

---

**ACTA DE LA JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2013.**

A las 12:40 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación si procede de las actas provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 30 de octubre de 2013 y de la Comisión Permanente celebrada el 18 de noviembre de 2013.
2. Informes del Sr. Decano
3. Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).
4. Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil "Tecnología de la Reproducción e Infertilidad en animales de granja" adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).
5. Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil "Gastroenterología e Inmunología en pequeños animales" adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).
6. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo de Fin de Máster de Producción y Sanidad Animal.
7. Refrendo, si procede, al texto de la carta de apoyo al profesorado contratado no permanente.
8. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Espacios de la Facultad de Veterinaria.
9. Asuntos varios.
10. Ruegos y preguntas

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES

Sr. Gerente  
Directora Biblioteca

RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ  
ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, D<sup>a</sup> CRISTINA

### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. ANADON NAVARRO, ARTURO
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Bioquímica y B. Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSE M.
Dtor. Dpto. Fisiología:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof <sup>a</sup> . Dr <sup>a</sup> . MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Prof <sup>a</sup> . Dr <sup>a</sup> . SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtora. Secc. Dptal. Física	Prof <sup>a</sup> . Dra. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

### **SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR  
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. CUTULI SIMÓN, M<sup>a</sup> TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FORÉS JACKSON, PALOMA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA LACARRA, TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO  
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL  
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS  
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS  
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL  
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

### **SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

CERVANTES NAVARRO, ISABEL

### **SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO

### **PROFESORES INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. Dra. PÉREZ CABAL, M<sup>a</sup> ÁNGELES  
Prof<sup>a</sup>. Dra. SERRES DALMAU, CONSUELO

**ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO**

CHAVARRÍA HOYOS, D<sup>a</sup> PATRICIA  
GARCÍA CABRERA, D<sup>a</sup> SONIA

**DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:**

Prof. Dr. RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO  
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO FERNANDO  
Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. HERRANZ SORRIBES, CARMEN  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA  
Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN  
PARRA FLORES, D. IGNACIO  
GUTIERREZ ESTÉVES, D. JOSÉ ALBERTO

**1<sup>er</sup> Punto del orden del día. Aprobación si procede de las actas provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 30 de octubre de 2013 y de la Comisión Permanente celebrada el 18 de noviembre de 2013.**

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas. No produciéndose intervención ni recomendación alguna por los miembros que integran la Junta de Facultad, se aprueban las Actas por unanimidad.

**2<sup>o</sup> Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.**

El Sr. Decano toma la palabra y en nombre de todos los miembros de la Facultad, manifiesta su dolor y da su más sentido pésame a D. José Alberto Escalonilla García por el reciente fallecimiento de su madre. En este mismo sentido, expresa su pesar a D. Juan Cruz Peralta, Dña. Olga Lizarra, Dña. Carmen Muñoz Pérez y al Prof. Juan Antonio García Cabrera, por la gran pérdida que ha supuesto el fallecimiento de sus respectivos padres.

En otro orden de temas, el Sr. Decano manifiesta su más cordial felicitación Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Martínez Sainz y al Prof. Juan Carlos Illera del Portal por sus recientes nombramientos como Directora del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológicas comparadas y Director del Departamento de Fisiología Animal, respectivamente.

También da la enhorabuena a los cinco nuevos decanos de la UCM:  
Prof. Antonio Díaz-Cano Ocaña. Facultad de Ciencias Matemáticas  
Prof. Luis Enrique Otero Carvajal. Facultad de Geografía e Historia  
Prof. Fernando Lucas y Murillo de la Cueva. Facultad de Trabajo Social  
Prof<sup>a</sup> María Concepción García Gómez. Facultad de Comercio y Turismo.

Profª. María José Fernández Díaz. Facultad de Educación

Finaliza este apartado felicitando al Prof. José Luis Álvarez-Sala Walther, Decano de la Facultad de Medicina, por ser el nuevo presidente de la Conferencia de Decanos de la UCM; al tiempo que agradece su labor al presidente saliente Prof. Raul Leopoldo Canosa Usera, Decano de la Facultad de Derecho.

Informa que el día 17 de diciembre la directiva de la Conferencia de Decanos de Veterinaria mantuvieron una reunión con el Director de la ANECA en la que se presentó un documento de la Conferencia de Decanos de Veterinaria, en el que se establecen los requisitos mínimos requeridos a una Facultad de Veterinaria para impartir una docencia, acorde con lo contemplado en la Directiva europea. Los recursos con los que deben contar estas Facultades, aparte de los propios para impartir docencia universitaria de carácter experimental, son los siguientes:

1. Un Hospital Clínico Veterinario (y restantes Servicios Clínicos, preferentemente integrados en la estructura hospitalaria) y que debe estar abierto 365 días al año y 24 horas al día.
2. Planta Piloto de Tecnología de Alimentos de origen animal.
3. Granja de producción con fines docentes y de investigación.
4. Acceso a los Servicios Públicos Oficiales de Inspección.

Al mismo tiempo, se expuso la propuesta formulada por la Conferencia de Decanos de titulaciones de Ciencias de la Salud que contempla los puntos que se indican a continuación:

1. La inclusión en el baremo de promoción del profesorado la labor asistencial, con la misma consideración que la labores de gestión e investigación.
2. Regular las condiciones y características de los centros asistenciales dependientes de las universidades, así como su funcionamiento y financiación, teniendo en cuenta la enorme dificultad de mantenimiento y sostenibilidad asociada a los Hospitales Clínicos Veterinarios y a las Clínicas Odontológicas Universitarias.

También se propuso que los periodos de acreditación de los Grados que establece la ANECA sean coincidentes con los periodos de acreditación europeos (EAEVE).

Se hablo de las discrepancias en los criterio del Ministerio de Educación y de la ANECA para el reconocimiento del MECES tipo 3.

También se trato el programa ACREDITA PLUS que ofrece a los títulos de determinadas disciplinas la posibilidad de obtener un sello internacional de reconocido prestigio, simultáneamente con el proceso de renovación de la acreditación del título.

Finalmente, el Sr. Decano informa que al final de la reunión invitó al Sr. Director de la ANECA a participar en la I Jornadas de Innovación Docente, que se celebrarán en nuestra Facultad, para que explique en una conferencia, este y otros temas de interés.

En relación a los informes del Sr. Rector en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18 de diciembre resume que se trataron los siguientes temas:

En relación a los problemas con el plan de Promoción y estabilización de Profesores Contratados, el Sr. Rector se comprometió a que en los próximos presupuestos que se van a aprobar exista una partida delimitada (aproximadamente 1.500.000 de euros), que asegure la estabilización del personal contratado.

El Consejo de Gobierno aprobó “para los profesores e investigadores cuyos contratos finalicen en 2014, sin posibilidad de renovación, y que cumplan con las condiciones que, para su promoción, fija el Plan UCM de Estabilización y Promoción de 2012, las siguientes medidas de carácter excepcional, en tanto no se dote el presupuesto que permita convocar las plazas de promoción correspondientes:

- Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores: se acuerda mantener su contratación en la figura de profesor más adecuada.
- Investigadores del programa Ramón y Cajal: se acuerda prorrogar sus contratos de acuerdo con la resolución de 22 de noviembre de 2013 (BOE de 23 de noviembre de 2013).
- Estas medidas no suponen en ningún caso la cancelación del Plan UCM de Estabilización y Promoción de 2012”.

En cuanto a la convocatoria a concurso público de acceso a las plazas de profesor funcionario de los cuerpos docentes universitarios, se aprobó convocar las 10 plazas autorizadas por la Comunidad de Madrid y que el cuerpo y área de conocimiento se especificará una vez que hayan sido aprobados los presupuestos de 2014 de la Universidad.

Se aprobaron las propuestas de indemnizaciones por participación en los tribunales de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado 2014.

Se comunicaron las sentencias de los juicios ganados a la CAM.

Se reconocieron de los problemas surgidos con el GEA.

Se aseguró la agilización del retraso que existe en la emisión de Títulos.

Se comentó la realización de la solicitud de licencias para los monumentos que habían sido denunciados como es el de las Brigadas Internacionales.

Se Felicitó al Prof. Luis Ortega Mora por su nombramiento como experto en sanidad y miembro de la Delegación Nacional del Comité del Programa Horizonte 2020.

Se expuso que los recortes CAM conllevan un retraso en la elaboración de los presupuestos UCM.

Se aprobó la reducción en las nuevas tarifas para el uso de las instalaciones deportivas de la Universidad Complutense de Madrid, ya que éstas se están utilizando cada vez menos. Se abre la posibilidad de uso de las mismas a particulares y otras instituciones.

A continuación expone los datos de matriculación de nuestro Centro. Comenta que los ingresos por matrícula en el Grado de Veterinaria han sido alrededor de 1.220.000 Euros y por Licenciatura en Veterinaria 880.000 Euros, lo que supone más o menos el 4% menos que el año pasado pero insiste en que aún no se ha formalizado el total de las matrículas. En relación a los créditos se han matriculado 43.963 ECTS, una media por alumno que oscila alrededor de 52 créditos. Por la matriculación en la Licenciatura de CyTA se han ingresado 70.000 euros y por el Grado 294.000 Euros. En cuanto al número de créditos matriculados en el Grado en CyTA asciende 12.513.

Se ha solicitado a los coordinadores de las asignaturas, desde el Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia, la información sobre los datos de la Evaluación, ya que existen controversias con nuestros datos y el I2. Estos datos se expondrán en una próxima reunión del Comité de Evaluación y Mejora de la Facultad, y a la propia Junta de Facultad.

El Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Ángel Sainz informa que las Jornadas de Orientación Preuniversitaria han tenido lugar entre el 10 y el 19 de diciembre, siguiendo un formato similar al del año anterior. En dichas Jornadas se lleva a cabo una mesa redonda, abierta a las preguntas de los estudiantes, con representación de todos los Grados de la Universidad, distribuidos por áreas. Este año el Vicerrectorado ha modificado las fechas, ya que éstas parecen más apropiadas para los institutos que acuden a las mismas.

Con respecto a las becas Erasmus, informa que el Ministerio de Educación publicó recientemente en el Boletín Oficial del Estado que los estudiantes Erasmus, del curso actual, sólo recibirían la parte de beca procedente del Gobierno de España si el curso anterior habían sido beneficiarios de una beca del propio Ministerio. Ello afectaba a alumnos que ya estaban realizando sus estancias en universidades extranjeras, lo que generó un importante descontento que ha dado lugar a que el Ministerio haya notificado su intención de modificar esa decisión.

Finalmente, comunica que se acaba de activar la web de las IX Jornadas Complutenses, VIII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XIII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas que organizará la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

El Sr. Decano anuncia que los días 4 y 5 de febrero tendrán lugar en nuestra Facultad las Primeras Jornadas de Innovación Docente en Veterinaria, I Innovet, con la participación de todas las Facultades de Veterinaria del país. Comenta que está confirmada la asistencia en la inauguración del Vicerrector de Evaluación de la Calidad y del Director de la ANECA, además de los decanos de las 11 Facultades de Veterinaria de España. Esperamos también la presencia del presidente del Colvet Juan J. Badiola.

El día 12 de febrero, se celebrará una Jornada Anembe: *Problemas reproductivos de las vacas nodrizas*, donde se espera una gran asistencia de congresistas.

También recuerda que mañana día 20 de diciembre se celebrará un Acto Académico de Homenaje a nuestros compañeros: Prof. Joaquín Guerra Sierra, Prof<sup>a</sup> Cristina Novoa Martínez, y Prof. Luis Ruiz Abad, jubilados el pasado curso. Finaliza, explicando que como es tradición en nuestro Centro se celebrará también mañana el encuentro para todo el personal de la Facultad de Veterinaria y del HCVC, con la excusa y motivo del comienzo de las Fiestas Navideñas.

**3<sup>er</sup>. Punto del orden del día - Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).**

El Sr. Decano pasa a dar lectura de la propuesta de la convocatoria y de los miembros de la Comisión para la plaza anteriormente mencionada, para la promoción de la D<sup>a</sup> Susana Canfrán Arrabe, quien con fecha 30 de septiembre finalizará su quinto año como Profesor Ayudante del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La composición de la Comisión Evaluadora aproda en dicho departamento es la siguiente:

- Ignacio Álvarez Gómez de Segura (TU).  
Suplente: Fidel San Román Ascaso (CU).
- Rafael Cediél Algovia (Contratado Doctor).  
Suplente: Mercedes Sánchez de la Muela (TU).
- Isabel García Real (Contratado Doctor).  
Suplente M<sup>a</sup> Dolores Pérez Alenza (TU).

Quedan aprobados, por unanimidad, la convocatoria y los miembros titulares y suplentes de la comisión que juzgará la plaza.

**4<sup>o</sup>. Punto del orden del día. Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil "Tecnología de la Reproducción e Infertilidad en animales de granja" adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).**

El Sr. Decano solicita el informe de la Junta de Facultad para la plaza mencionada y que está motivada por la acreditación de la Prof<sup>a</sup> Carmen Belén Martínez Madrid, que finalizará quinto año como Profesor Ayudante Doctor en dicho Departamento, el próximo 30 de septiembre. Se propone la siguiente Comisión Evaluadora:

José Félix Pérez Gutiérrez (TU)

Suplente: Concepción García Botey (TU)

Damián García Olmo (CU del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina UAM).

Suplente: Vicente Jimeno Vinatea (TU del Departamento de Producción Animal de E.T.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid)

Fidel San Román Ascaso (CU)

Suplente: Ana María Mayenco Aguirre (TU)

Sin ninguna intervención al respecto, queda aprobada por unanimidad la solicitud la plaza de Profesor Contratado Doctor.

**5º. Punto del orden del día. Emisión de informe preceptivo, si procede, de la Junta de Centro en relación a la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil “Gastroenterología e Inmunología en pequeños animales” adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización UCM).**

El Sr. Decano solicita el informe de la Junta de Facultad para la plaza arriba mencionada y que está motivada por la acreditación de la Prof<sup>a</sup> Mercedes Garcia Sancho, que finalizará quinto año como Profesor Ayudante Doctor en dicho Departamento. Se propone la siguiente Comisión Evaluadora:

Ángel Sainz Rodríguez (TU).

Suplente Elena Martínez de Merlo (TU).

José A. Rodríguez Montes (CU del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina UAM).

Suplente: Fernando Noguerales Fragua (CU Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares).

Juan Ignacio Trobo Muñiz (Contratado Doctor).

Suplente. Paloma Fores Jackson (TU).

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad emitir informe favorable.

**6º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo de Fin de Máster de Producción y Sanidad Animal.**

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que recuerda que la normativa obra en poder de todos los miembros de la Junta. Es un máster interuniversitario entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica y que la normativa, ha sido elaborada por la coordinación del citado máster y es semejante en muchos puntos a la que se aprobó para el Máster de

Investigación en Ciencias Veterinarias por la Comisión Académica. Se pone a disposición de la Junta para aclarar todas las cuestiones que hayan podido surgir al respecto.

El Prof. Moreno tiene dudas sobre lo que tiene que hacer el tribunal para valorar, porque hay una valoración del texto y supone que la valoración de la actuación en la defensa también debería estar recogida en la normativa y no es así. También expone que hay dos criterios que le llaman la atención: Uno el de la *“solidez del trabajo”* y pregunta qué suma este criterio al de originalidad y calidad del trabajo. El otro criterio es el de la *“calidad literaria”* y considera que los términos, al menos, no son los adecuados. Finaliza su intervención expresando que el párrafo *“En ningún caso se podrán presentar como propios los resultados obtenidos por el grupo investigador o profesional donde se incorpore el alumno”* es una complicación añadida para el tribunal que deberá juzgar y calificar la tesis. El Prof. De la Fuente está de acuerdo con el Prof. Moreno y considera que esos términos deberían ser cambiados.

La Sr<sup>a</sup>. Vicedecana agradece los comentarios y responde que toda la normativa está muy trabajada por la coordinación del máster. En cuanto al término *solidez* se refiere al rigor científico del trabajo y el de *calidad literaria* a la corrección ortográfica y lingüística. En relación a la última duda del Prof. Moreno explica que el trabajo debe ser propio del estudiante y realizado durante este periodo formativo. Así mismo, comenta que trasladará estas peticiones a la coordinación de máster para que las tengan en cuenta.

El Sr. Decano solicita que, con las salvedades anteriormente mencionadas, se apruebe este punto del orden del día.

Se aprueba por unanimidad la normativa sobre procedimiento administrativo y presentación, defensa y evaluación del trabajo fin de máster de Producción y Sanidad Animal.

### **7º Punto del orden del día. Refrendo, si procede, al texto de la carta de apoyo al profesorado contratado no permanente.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof<sup>a</sup> Cervantes que solicita el apoyo de la Junta de Facultad ante las medidas, de carácter excepcional, aprobadas en la Comisión Académica del 4 de diciembre de 2013, para los profesores e investigadores cuyos contratos finalizan en 2014, sin posibilidad de renovación. Argumenta que poseen las acreditaciones necesarias para la estabilización y promoción y que han seguido la norma establecida. La situación en la que se encuentra este colectivo no es de recibo ya que no aceptan que este Rectorado no haya previsto la necesidad de recursos para dignificar las condiciones de trabajo de los Profesores no Permanentes. Solicita el refrendo de la Junta de Facultad al texto siguiente:

*“ La Junta de Facultad de Veterinaria, comprometida con la continuidad y estabilidad de las condiciones de trabajo de su PDI (personal docente e investigador), considera que a pesar de las restricciones económicas en las que se ve envuelta esta Universidad, es prioritario dignificar las condiciones de trabajo del profesorado no permanente que, finalizando su tiempo máximo de contrato en determinadas figuras (Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Ramón y Cajal) ven cómo su posibilidad de promoción a otras figuras se ve truncada, ya que se prevé una prórroga de sus contratos en la categoría actual en lugar de proceder con el plan de estabilización/promoción que se venía realizando. En el caso de los Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores se incumpliría la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (que modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de universidades), donde en los artículos 49 y 50 se indica que la duración total de los contratos de Ayudante y Profesor Ayudante Doctor respectivamente, no puede exceder los 5 años o en su conjunto 8 años. Esta Junta de Facultad urge a este Rectorado a que apruebe un Plan de Promoción y Estabilización para el año 2014, en el que se mantengan como mínimo las condiciones establecidas para este colectivo en el año 2013”.*

Finalizada esta intervención, el Sr. Decano alaba la labor de este colectivo que considera imprescindible para mantener la calidad de la docencia y que tienen méritos más que suficientes y probados para lograr sus demandas.

La alumna D<sup>ª</sup>. Sonia García de Delegación de alumnos, expresa el apoyo incondicional de los estudiantes a los Profesores Contratados no Permanentes.

Se aprueba por unanimidad el refrendo de la carta anteriormente transcrita, así como la adhesión de la Junta a las peticiones de dicho profesorado.

#### **8º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Espacios de la Facultad de Veterinaria.**

El Sr. Decano propone la creación de una Comisión de Espacios que surge de la necesidad de conocer el reparto, localización y uso de “espacios generales del Centro”. Sus funciones, entre otras, consistirán en regular y analizar los trabajos que en ellas se realizan, así como futuras peticiones. Propone que los miembros que la integren sean los siguientes:

- Decano o persona en quien delegue.
- Gerente o persona en quien delegue.
- Vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca.
- Secretaria Académica.
- Los 7 Directores de los Departamento del Centro.

Se aprueba por unanimidad constituir la citada Comisión de Espacios.

**9º Punto del orden del día. Asuntos varios.**

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

**10º Punto del orden del día. Ruegos y preguntas**

El Prof. Blanco toma la palabra e indica que quiere tratar el tema de los problemas surgidos con las evaluaciones del profesorado según el programa Docentia en el curso pasado. Lamenta, en primer lugar, que este asunto no se haya tratado como punto del orden del día, ni siquiera en Informes del Sr. Decano o de la Vicedecana de Coordinación. En segundo lugar lamenta que el Sr. Decano no se haya dirigido personalmente a los profesores afectados para mostrarles su apoyo, y que se sientan respaldados por sus autoridades académicas, en un tema que en ningún caso puede ser tratado como problema personal sino como cuestión académica. El Prof. Blanco señala que tiene en su poder un correo electrónico de D. Alfredo Perez, de la Oficina de Calidad de la UCM, en que textualmente indica: “En su Facultad [Veterinaria] ha habido un problema con el procesamiento de las encuestas que se realizaron a través del sistema de respuesta interactiva, no se enviaron correctamente los datos y el problema no pudo ser solucionado al formatearse el ordenador desde el cual se habían realizado las encuestas. A pesar de los esfuerzos realizados posteriormente, ha habido algunos casos que no se han podido solucionar”. Ante estas afirmaciones del Sr. Perez, el Prof. Blanco pide al Sr. Decano una explicación sobre lo que ha sucedido para que profesores de nuestra Facultad no dispongan del resultado de encuestas que fueron realizadas en su momento por los alumnos.

El Sr. Decano contesta que es un tema que ha preocupado al equipo decanal desde que tuvieron conocimiento del mismo y asegura que el problema se originó a raíz de ser un Centro Piloto en esta experiencia. Desmiente puntual y razonadamente todas y cada una de las afirmaciones del Sr. Pérez y afirma rotundamente que las gestiones llevadas a cabo en la Facultad han sido correctas y de los problemas surgidos se ha informado verbalmente y por escrito al Vicerrectorado correspondiente, que hasta la fecha no ha solventado el problema. También participa en el debate la Vicedecana de Coordinación y Calidad que ante tales comentarios asegura que su conciencia está tranquila y que, en su opinión, se ha obrado en todo momento como era debido. Que se ha elaborado un formulario para la recogida de las irregularidades detectadas en la evaluación docente del curso 2012-13 y que una vez cumplimentado por el profesorado será enviado al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad para que estudie cada caso de forma individual.

El Prof. Blanco da las gracias por las respuestas y considera necesario que el Sr. Decano investigue y que al Sr. Pérez se le exija una disculpa y rectificación oficial por escrito.

El Sr. Decano afirma que el Equipo Decanal lucha, apoya y protege al profesorado del Centro y que contamos con el apoyo del actual Vicerrector en este tema controvertido.

La Prof<sup>a</sup> Cervantes comenta las nuevas normas y restricciones que sufren los Profesores Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores en la nueva convocatoria del Plan Nacional que no pueden formar parte del equipo de investigador, quedando relegados a equipo de trabajo. Al mismo tiempo da las gracias al Decanato por su apoyo constante.

El Prof. Moreno expone y denuncia las irregularidades que se cometen a diario en relación al tráfico rodado ya que no se respetan las zonas de aparcamiento en esta Facultad y que ponen en serio peligro la seguridad de viandantes y conductores. Afirma que es un problema reiterativo y al mismo tiempo una vergüenza para todos. Pide que se den soluciones.

El Sr. Decano y el Sr. Gerente comentan que están continuamente solicitando que se respeten los lugares en los que esté prohibido aparcar y elevando escritos para que se solvete este problema. Que es una cuestión de civismo y que nosotros mismos debemos dar ejemplo, mientras esperamos otras soluciones procedentes de instancias superiores.

La Prof<sup>a</sup> Illera pregunta sobre las gestiones realizadas en relación a la presencia de animales en las aulas. El Sr. Decano expresa que se ha hecho la consulta y que estamos a la espera de respuesta de Asesoría Jurídica.

El Prof. San Andrés pide que se recrimine a las personas que hacen pintadas en las paredes del Centro.

La Prof<sup>a</sup> Selgas se interesa por los rumores sobre los recortes que la CAM va a aplicar a nuestra Universidad y si se sabe cómo nos va a afectar.

El Sr. Decano responde que los presupuestos se están votando hoy en la CAM. El Rector en Consejo de Gobierno comentó que en conversación mantenida con D<sup>a</sup> Lucia Figar el recorte es de 10.000.000 de Euros este año y el próximo 19.000.000, lo que supone casi 30.000.000 de Euros.

El Prof. Contreras comenta que la CAM ha vuelto a hacer lo mismo que el pasado año aduciendo que la subida de tasas compensaría este recorte pero el pasado curso se matricularon 400.000 créditos menos en la UCM. Si este año ocurre lo mismo el déficit no va a ser de alrededor de 30.000.000 sino de 40.000.000 de euros. El Recorte de la CAM a la Universidades Madrileñas es aproximadamente de 25%.

El Sr. Director del Departamento de Medicina y Cirugía Animal quiere que conste en acta las temperaturas extremas que sufren en su Departamento ubicado en el HCVC. Y pregunta si existen visos de solución a los problemas de climatización.

El Sr. Decano contesta que se han elevado y tramitado escritos desde el Decanato, Dirección de Hospital, Departamento de Medicina y Cirugía Animal y Departamento de Sanidad Animal tanto al Vicerrectorado como al propio Rector.

Confirma que en el Consejo de Gobierno celebrado ayer, él mismo comunicó y se quejó de este hecho y de que las instancias superiores no contesten ni den solución al mencionado problema. Seguirá insistiendo en el tema.

La Sra. Directora del HCVC agradece al Sr. Decano su interés y las gestiones realizadas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.10 horas.

M<sup>a</sup> Dolores San Andrés Larrea  
Secretaria de la Junta de Facultad